

5.8 OFERTA Y UTILIZACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS TRIMESTRAL

5.8.1 CONCEPTOS GENERALES

La información económica de corto plazo disponible en el país, así como la oportunidad con la que se genera, hace posible desarrollar, con periodicidad trimestral, mediciones que dan cuenta de la evolución de las variables que integran la oferta y utilización de bienes y servicios, ampliando con ello la disponibilidad de indicadores macroeconómicos de corto plazo que permiten a los usuarios el conocimiento, análisis y evaluación de la actividad económica así como la toma de decisiones.

Las mediciones que dan lugar a los resultados que aquí se presentan se realizan adoptando, en la medida de lo posible, los criterios metodológicos y los datos-fuente de los cálculos anuales con base en el año 2008, nuevo período de referencia de los productos que conforman el Sistema de Cuentas Nacionales de México (SCNM). Asimismo, incorporan los lineamientos internacionales sobre contabilidad nacional, que han establecido la Organización de las Naciones Unidas (ONU), la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), el Banco Mundial (BM), el Fondo Monetario Internacional (FMI) y la Comisión de las Comunidades Europeas (EUROSTAT). Dichas recomendaciones se encuentran difundidas en el Manual del Sistema de Cuentas Nacionales 2008 (SCN08) y en el Manual de Cuentas Nacionales Trimestrales (MCNT) editado por el Fondo Monetario Internacional.

En las mediciones por el lado de la oferta se incluye la medición del concepto del valor bruto de la producción a precios de comprador de 2008, es decir, que al valor productor se le adicionan los márgenes de distribución y los derechos de importación. El cálculo se efectuó para cada una de las clases que componen la actividad económica, agregándosele el valor de la importación de bienes y servicios a precios de 2008.

Por el lado de la utilización, las mediciones se llevan a cabo a nivel de demanda total, intermedia y final, interna y externa, y se distingue el origen nacional o importado de los bienes de consumo privado y de formación de capital fijo, así como el tipo de comprador -público o privado- en el último de los conceptos citados.

Como parte de la actualización del año base a 2008 se reemplazó la versión 2002 del Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN) por la versión 2007, que está integrado por diferentes niveles de agregación: 20 sectores, 94 subsectores, 304 ramas, 617 subramas y 1049 clases de actividad, utilizando desde dos hasta seis dígitos para clasificar las actividades en cada uno de esos niveles.

5.8.2 LOS LÍMITES DE LA PRODUCCIÓN

La producción bruta, definida para cada una de las clases de actividad económica, es equivalente al valor bruto de los bienes y servicios producidos en cada trimestre.

La producción se registra en el momento en que los bienes se producen -se vendan o no- en tanto que la producción de los servicios tiene lugar en el momento en que éstos se prestan. Los servicios del comercio se deben medir por el margen bruto agregado en el momento en que se venden los bienes, pero ante la carencia de datos específicos que informen sobre tal concepto, o bien sobre la variación trimestral de existencias en poder de los comerciantes, la producción bruta del sector no incluye el ajuste por dicho concepto.

Dentro de la producción, se incluyen los bienes y servicios que no se intercambian en el mercado, aunque son análogos a los que se ofrecen en él.

Tal es el caso de la producción consumida en el hogar del agricultor o de los bienes que intercambian distintas unidades de producción de una misma empresa, como por ejemplo el petróleo crudo y el gas natural, cuyas producciones totales se computan en la "Extracción de Petróleo y Gas" aunque una parte de las mismas sean posteriormente procesadas en otras plantas de la misma empresa, no existiendo transacciones reales de mercado, que se computan como tal en la "Refinación de Petróleo" y en el "Suministro de agua y suministro de gas por ductos al consumidor final" separadamente.

También forman parte de la producción bruta: los servicios que prestan las viviendas y las construcciones no residenciales a sus propios dueños; las propinas que reciben algunos asalariados de servicios y que incrementan su remuneración, el producto y la producción; los bienes de activo fijo que los productores fabrican para su propio uso; la prestación de servicios tipo doméstico (tales como: niñeras, sirvientas, cocineras, jardineros o choferes) cuyos sueldos generan producto y producción y son, a la vez, gastos de consumo de las familias que los emplean, incorporando nuevas mediciones sobre todo el sector servicios.

La producción bruta alcanzada por el gobierno en todos sus niveles -federal, estatal o municipal- está valuada por los gastos corrientes en que éste incurre, es decir, las compras de bienes y servicios de uso intermedio más los pagos de remuneraciones a su personal por la prestación de servicios de administración pública y defensa, educación y salud.

En este punto es importante comentar sobre la medición de los servicios de intermediación financiera medidos indirectamente (sifmi). En las mediciones llevadas a cabo con antelación a la actualización al año base 2008 los sifmi se integraban en una actividad económica ficticia y su monto se restaba del valor agregado bruto del total de la economía. Con el objeto de actualizar el año base a 2008 de los productos del SCNM se realizaron las investigaciones conducentes que permiten identificar el valor de los sifmi en aquellas actividades económicas que consumen este tipo de servicios y asignarlos en el valor de su propio consumo intermedio, permitiendo derivar el valor agregado bruto de forma directa por clase de actividad.

La producción bruta de cada sector está medida a precios básicos, pero al sumarse el valor de los impuestos a los productos netos de subsidios y el margen bruto agregado por el comercio y la distribución de las mercancías así como los derechos de importación, el total de la producción queda expresada a precios de comprador. Lo anterior, a fin de que la oferta se presente valorada de la misma forma que la utilización.

La producción está definida para 94 subsectores de actividad económica del Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN) 2007, que equivalen al valor bruto de los bienes y servicios producidos en cada trimestre.

5.8.3 IMPORTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Junto con la producción es uno de los componentes de la oferta. Representa el valor CIF (costos, seguros y fletes, por sus siglas en inglés) de los bienes importados, así como de los servicios por fletes y seguros, servicios de esparcimiento y compras directas de los hogares y del gobierno en el exterior.

Se preparó una clasificación de los bienes importados FOB (libre a bordo) según su destino económico: bienes de consumo intermedio de las actividades internas de producción; bienes de consumo final directo de los hogares y del gobierno, y por último, se agruparon los bienes que son destinados a la formación de capital, es decir, la maquinaria y equipo y el equipo de transporte

constituido por aeronaves, barcos, vehículos automóviles, locomotoras, vagones ferroviarios, etc. , tal como lo recomienda el Sistema de Cuentas Nacionales 2008.

Con antelación a la actualización del año base a 2008 los cálculos de coyuntura se elaboraban a partir de información disponible por grupos de productos. A partir del cambio de año base a 2008 las mediciones de corto plazo se llevan a cabo a partir de información disponible por fracción arancelaria, lo cual permite realizar una mejor clasificación de los bienes importados de acuerdo a los criterios empleados en los cálculos anuales del Sistema de Cuentas Nacionales de México. Las importaciones por fracción arancelaria se asignan según su destino económico en bienes de consumo intermedio, final y de formación de capital. Para expresar su valor en términos reales se construyen, ex profeso, índices de precios que combinan el índice del tipo de cambio del peso frente al dólar, promedio del mes, con los respectivos índices de precios de las exportaciones de bienes de los Estados Unidos, principal socio comercial de nuestro país, los cuales son obtenidos del Bureau of Labor Statistics.

5.8.4 OFERTA Y UTILIZACIÓN TOTAL

La oferta total es igual a la suma de la producción a precios de mercado (comprador), más las importaciones de bienes y servicios.

En el total de la economía, la oferta halla su balance con la utilización total, que se compone de la demanda intermedia y la demanda final.

5.8.4.1 DEMANDA INTERMEDIA

Para poder llevar a cabo la producción, los agentes económicos compran bienes y servicios, ya sean de origen nacional o importado, que posteriormente consumen o transforman íntegramente en el propio proceso de producción.

Tales bienes y servicios incluyen las materias primas, combustibles, electricidad, artículos de oficina, enseres, empaques y servicios diversos que se computan a precios de comprador, o sea que incluyen los márgenes de intermediación y transporte, que es el costo incurrido en la entrega de los artículos, para ponerlos en el lugar donde se realiza el proceso de producción.

Este concepto se calcula trimestralmente extrapolando los valores registrados en el año base 2008 con los índices de volumen físico del valor agregado obtenido para el cálculo del producto interno bruto trimestral a nivel de clase de actividad; el dato que se inserta en los cuadros es la sumatoria de todos los gastos por compras de bienes y servicios de uso o consumo intermedio que tienen las clases de actividad económica, toda vez que al totalizarse, las compras equivalen a las ventas.

5.8.4.2 CONSUMO PRIVADO

Comprende el valor de las compras de bienes, cualquiera que sea su duración, y de servicios, hechas por las unidades familiares y las instituciones privadas sin fines de lucro que sirven a los hogares.

Tales compras pueden ser hechas tanto en el mercado interno como en el exterior e incluyen las remuneraciones de asalariados recibidas en especie, la producción de artículos para autoconsumo y el valor imputado por las viviendas que son ocupadas por los propios dueños, conceptos éstos que se encuentran también comprendidos en la producción económica. Se excluyen de estos gastos las compras de tierra y de edificios para vivienda.

El método de cálculo empleado, consistió en elaborar índices de ventas reales o de producción, cuando no se dispuso del primer concepto, para las clases de actividad, cuya producción de bienes o servicios se destina al consumo privado, método conocido como el del fluir de bienes.

Al total de gastos en el mercado interior se adicionan las importaciones que realizan los hogares, para distinguir los bienes y servicios de origen nacional e importado. También se incorporan las compras netas de los hogares en el mercado exterior, que consiste en restar las compras de los no residentes en el país de las compras que los residentes realizan en otros países.

La información que sustenta dicho procedimiento se obtiene principalmente de los datos de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), de Encuestas levantadas por el propio Instituto como la Mensual de la Industria Manufacturera, la Mensual sobre Establecimientos Comerciales, la Nacional de Empresas Constructoras y la Mensual de Servicios; así como directamente de registros administrativos provenientes de empresas e instituciones públicas y privadas.

5.8.4.3 CONSUMO DEL GOBIERNO

Comprende el gasto corriente total del gobierno en todos sus niveles institucionales: el Gobierno Federal; el gobierno de los estados y de los municipios, incluido el Gobierno del Distrito Federal, así como las instituciones de seguridad social.

Se excluyen de los gastos corrientes del gobierno general los que efectúan organismos tales como el correo y los distritos de riego, que se presentan en los subsectores de “comunicaciones” y “agricultura”, respectivamente.

El cálculo trimestral se realizó con datos de las estadísticas de finanzas públicas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público relativas al Gobierno Federal, el Gobierno del Distrito Federal y las instituciones de seguridad social, que se complementan con información de la ocupación del gobierno, los estados y municipios.

5.8.4.4 FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL FIJO

En esta partida, se incluye la compra de bienes que los productores realizan para incrementar sus activos fijos. Se incluyen los gastos en mejoras y/o reformas que prolonguen la vida útil o la productividad del bien, valuadas a precios de comprador.

Los bienes pueden ser comprados o producirse por cuenta propia. También puede tratarse de artículos producidos en el país, en cuyo caso debe tratarse de bienes nuevos (no usados), o de origen importado, aún cuando sean de segunda mano.

Los bienes comprendidos aquí, son las construcciones y obras de todo tipo, maquinaria y equipos en general, incluso los de transporte. Se incluyen los terrenos, yacimientos mineros, bosques maderables y ciertos gastos militares.

El componente doméstico -o nacional- de la formación bruta de capital fijo, incluye resultados provenientes del valor de la producción trimestral de la construcción, más los bienes que se venden o producen con destino al stock de capital, empleando para ello el método denominado del fluir de bienes.

Las partidas correspondientes al gasto de capital del sector público, se obtuvieron de las estadísticas de finanzas públicas de la SHCP, que abarcan al Gobierno Federal, al Gobierno del Distrito Federal, al sector paraestatal controlado y al no controlado, presupuestalmente, los estados y municipios.

5.8.4.5 EXPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS

Comprende el valor FOB de las exportaciones de bienes; la exportación de plata y oro no monetario y otros servicios de exportación que se venden al exterior del país. Los datos empleados provienen de la balanza de pagos.

Para estimar el volumen de exportación de mercancías se procedió en general a elaborar índices de precios ajustados por el tipo de cambio por subsector de actividad SCIAN, realizándose las agrupaciones pertinentes a efecto de obtener resultados según el origen sectorial de los productos provenientes de la agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza; la minería; las industrias manufactureras; el petróleo crudo y gas natural, se obtiene mediante índices de volumen físico, que se pondera por el valor de 2008 por tipo de crudo.

La exportación corriente de los otros servicios de exportación, que incluyen pasajes internacionales, gastos portuarios, alquiler de películas y de medios de transporte, telecomunicaciones, reaseguros y gastos diversos, se deflactaron con índices de precios ajustados por el tipo de cambio. En este concepto también se incluye una estimación de las compras de no residentes en el mercado interior.

5.8.4.6 VARIACIÓN DE EXISTENCIAS

Es la diferencia en el volumen de mercancías existente entre principio y fin de cada período contable, valuado a los precios promedio vigentes durante el lapso. Se deben incluir los bienes producidos, los que se encuentran en proceso de elaboración y los bienes terminados que estén en poder de los productores.

A partir de los cálculos actualizados con la nueva base 2008 se ha implementado una nueva metodología con el objeto de medir de forma directa la variación de las existencias ya que en los cálculos realizados con las bases anteriores éstas se obtenían por diferencia entre el total de la utilización, que es igual a la oferta, y la suma del consumo privado, el consumo del gobierno, la formación bruta de capital fijo y las exportaciones de bienes y servicios.

El nuevo método empleado considera la elaboración de balances físicos para algunos productos seleccionados representativos de los sectores 11 agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza, y 21 minería, partiendo de los balances físicos que fueron confeccionados para más de 200 actividades en el año base 2008, en el marco de la elaboración de los cuadros de la oferta y utilización y la matriz de insumo producto.

En el caso de las industrias manufactureras, donde se concentra la mayor parte de los inventarios, el valor de las existencias se calcula como un saldo entre el valor de la producción y el valor de las ventas, empleando para ello la información disponible proveniente de la Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera.

De ésta forma se busca reflejar de una mejor manera la evolución que en el corto plazo pudiera presentar esta variable componente de la formación de capital, atendiendo con ello un requerimiento de los usuarios, expresado principalmente durante la consulta que el Instituto llevó a cabo con miras a la ejecución de los trabajos encaminados al Cambio de Año Base a 2008 del SCNM.

5.8.5 CONVERGENCIA FINAL DE LAS SERIES TRIMESTRALES CON LAS ANUALES

En la medida de lo posible, en las estimaciones de corto plazo se utilizan indicadores similares y se aplican los mismos métodos que se emplean en los cálculos anuales, procurándose, incluso, que estos últimos se deriven de los primeros de manera que garanticen una adecuada compatibilización entre ambos cálculos.

Para evitar los problemas derivados del uso de metodologías y/o fuentes de información diferentes, las estimaciones de corto plazo se alinean a través de un Benchmarking aplicando la técnica Denton a nivel de clase y subsector de actividad económica, como una mejora en la articulación de los datos mensuales con las cifras anuales de las Cuentas de Bienes y Servicios del SCNM, que poseen la ventaja de incluir información más completa y un mayor número de datos. De esta manera, se espera zanjar cualquier confusión entre los usuarios de las estadísticas, evitando que se interpreten de diferente manera, resultados que pueden diferir por su grado de cobertura o por la fecha de su disponibilidad, pero nunca en su base conceptual.

Esta modalidad de ajuste implica establecer también, una mecánica recurrente y sistemática para la incorporación de la última información estadística básica en los cálculos.

5.8.6 PRESENTACIÓN DE LOS DATOS

Las cifras trimestrales de los componentes de la oferta y utilización de bienes y servicios se presentan anualizadas en millones de pesos constantes de 2008 y corrientes. Ello implica que los datos resultantes de cada trimestre se multiplicaron por cuatro para expresarlos en niveles anuales, con lo cual se facilita la comparación de los resultados trimestrales con los anuales.

Para cada una de las variables se presentan los resultados de cada trimestre; el acumulado del semestre que resulta del promedio aritmético del primero y segundo trimestres; el acumulado para los nueve primeros meses del año y del total del año, que también se calculan como promedios simples de tres y cuatro trimestres respectivamente.

Cabe hacer mención que la suma de los parciales en los cuadros, puede no ser igual al total por haberse redondeado las cifras, el total trimestral se obtiene por suma y los acumulados por promedio simple.

Los resultados se dan a conocer aproximadamente 79 días después de concluido el trimestre de referencia, a través de una nota informativa con los principales resultados, en la fecha señalada por el Calendario de difusión de información de coyuntura, la cual es difundida a todos los medios a las 8:00 horas y puede ser consultada en la página que el Instituto mantiene en INTERNET: <http://www.inegi.org.mx>. Así mismo con motivo de la actualización del año base a 2008 de todos los productos que integran el SCNM puede consultar los resultados de una manera ágil y amigable accediendo al banner PIB y Cuentas Nacionales desde la portada del sitio del INEGI en Internet. Finalmente, los resultados están disponibles en las secciones del Sistema de Información Estadística de Coyuntura (SIEC) y el Banco de Información Económica (BIE) en el sitio web del Instituto.